

Proyecto Pedagógico Transversal
Educación Afrocolombianidad
CERMA 2025

Esta propuesta de implementación del PROYECTO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, se desarrollará por proyectos pedagógicos transversales; Desde preescolar – primera infancia prejardín y jardín, a post primaria – educación media básica 9° -, EMER – educación media rural 10° y 11° y comunidad educativa en general, se está desarrollando en cada uno de los grados existentes y por proyectos al interior de la comunidad y sus alrededores, articulados con los diferentes grupos de base de la zona afrodescendiente existente en el tejido social, del centro poblado San José de la Montaña.

El ambiente de la institución educativa debe tener buenas relaciones entre todos los integrantes de la comunidad educativa; y para ello, docente es el principal divulgador de esta política, ya que en él recaen las máximas responsabilidades formativas y pedagógicas como conductor de esos seres que en el futuro serán los que dirijan nuestra patria.

Con estos lineamientos curriculares se viene avanzando en aspectos teóricos pedagógicos y temáticos de la cátedra afrocolombiana, y se intenta una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural, del término afrocolombiano. Esta propuesta es el producto de la motivación y la participación de los docentes, ya que este es el papel más fundamental en la validación, recreación y desarrollo de los lineamientos a implementar.

La idea que prevalece en estos lineamientos curriculares es la de ser guía de un proceso de construcción colectivo y participativo, de varios y diversos aportes teóricos y metodología, para que los docentes y comunidad educativa en general, mejoren permanentemente los resultados de la propuesta. Esta herramienta pedagógica de construcción curricular compromete a toda la sociedad en general y con mayor razón cuando se tiene un cambio de mentalidad y actitud para reconocimiento y respeto de las diferencias étnicas y culturales en un país diverso.

JUSTIFICACIÓN

Con la implementación del PROYECTO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS en la Institución Educativa Rural MARÍA AUXILIADORA, se afirman y promueven los valores ciudadanos de democracia, paz, convivencia ciudadana, participación comunitaria, y del conocimiento de nuestras raíces basadas en la formación de un ciudadano que vela por los derechos humanos integrales y cumplidor de sus deberes.

De la necesidad de conocer nuestra identidad cultural podríamos decir que es mínimo lo que se ha discutido en Colombia sobre el significado real que para nosotros tiene el concepto de identidad desde la cultura, y en relación con nuestra nacionalidad desde el tejido social colombiano.

Y muy poco en realidad, lo que se sabe sobre nuestras raíces y nuestro sincretismo cultural, hecho que permitirá en el individuo a apropiarse y querer sus raíces y nacionalidad, para ser consciente de su identidad y esto implicara saber de dónde se viene, y proyectarse al futuro, para donde va.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Incluir dentro del currículo de la Institución Educativa Rural MARÍA AUXILIADORA, del centro poblado San José de La Montaña, del municipio de CUCUTILLA, todo lo pertinente a la cátedra de estudio afrocolombiano, basada en la recopilación de los saberes y costumbres culturales de nuestras etnias; afianzando la identidad de estas comunidades, y también se pretende que todos los niños y niñas, jóvenes y adultos del país, conozcan los valiosos aportes de los afrocolombianos a la formación nacional desde su tejido social, y tengan verdadero sentido de la interculturalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- *Conocer y exaltar los aportes históricos culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación.*
- *Reconocer y difundir los procesos de reintegración, construcción, resignificación y redignificación étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia, en la perspectiva de nuevas lecturas sobre configuración de la identidad nacional desde el tejido social.*
- *Aportar al debate pedagógico nacional nuevos enfoques sobre posibilidades conceptuales y metodológicas de asumir la multiculturalidad e interculturalidad desde el quehacer educativo y pedagógico.*
- *Contribuir al fortalecimiento de la identidad, auto reconocimiento y autoestima de los colombianos y del sentido de pertenencia a la nación colombiana.*
- *Ayudar al proceso de desarrollo y consolidación de la etno-educación en el país.*

MARCO DE REFERENCIA
MARCO CONTEXTUAL

En la IER MARÍA AUXILIADORA, que se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de CUCUTILLA, Norte de Santander, se ofrece educación en los niveles educativos desde preescolar, básica primaria, post primaria y básico secundaria - EMER. Nuestra Institución Educativa alberga estudiantes de la zona rural del municipio de los diferentes estratos sociales, con una población de 169 estudiantes en sus sedes principal en San José de la Montaña y sedes rurales Santa teresita, La Despensa, La Meseta, Excehomo y Peñoncito.

Debido a la implementación del PROYECTO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS en los centros escolares del país, se llevará a cabo en la institución educativa MARÍA AUXILIADORA, un proceso de información, socialización y valoración del tejido social desde las etnias, y es la mejor estrategia para institucionalizar en la vida escolar, el reconocimiento y valoración de nuestra identidad afrocolombiana.

Todo lo anterior adquiere especial significación en las áreas de Ciencias Sociales, Ética y Valores y Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjero. Algunas actividades requieren la acción pedagógica coordinada entre las áreas. Para la coordinación del Proyecto Pedagógico Afrocolombiano se debe integrar un comité coordinador y unos grupos de trabajo por profesores, estudiantes y organizaciones comunitarias relacionadas con la temática que promoverán la ejecución del plan de actividades durante todo el año.

MARCO CONCEPTUAL

¿QUÉ ES LA ETNOEDUCACIÓN?

La Etnoeducación debemos entenderla como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que nuestra identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, los indígenas y la hispanidad. Ni el Ministerio de Educación ni los docentes deben confundir el concepto de etnoeducación con la atención educativa para los grupos étnicos.

Una comunidad educativa es etno educadora si su Proyecto Educativo Institucional es etno educativo, asume en todos sus componentes e implementa la etnoeducación afrocolombiana, indígena o mestiza, independiente de la ubicación en cualquier localidad del territorio nacional.

Hay muchas comunidades educativas ubicadas en poblaciones mestizas que son etno educadoras asumiendo la etnoeducación en sus estrategias pedagógicas, mientras hay muchas comunidades educativas ubicadas en territorios de las comunidades afros e indígenas que son ajenas e indiferentes a la etnoeducación, manteniendo en su PEI el discurso educativo excluyente de la diversidad cultural y la interculturalidad, heredado de la colonia española.

¿QUÉ ES LA ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA?

La Etnoeducación Afrocolombiana es el proceso de investigación, enseñanza y socialización de la Afrocolombianidad (Africanidad y Afrocolombianidad). A todos los colombianos (as) a través de la familia, el lenguaje, la educación, los medios de comunicación y la cultura. La Etnoeducación Afrocolombiana es el enaltecimiento de los valores; Históricos, etnológicos, culturales, políticos y ecológicos y del extraordinario aporte de los pueblos africanos y Afrocolombianos a la construcción y desarrollo de la entidad, la nacionalidad y de todas las esferas de la sociedad colombiana.

¿QUÉ ES LA AFROCOLOMBIANIDAD?

La Afrocolombianidad o Identidad étnica Afrocolombiana es el conjunto de aportes y contribuciones, materiales y espirituales, desarrollados por los pueblos africanos y la población afrocolombiana en el proceso de construcción y desarrollo de nuestra Nación y las diversas esferas de la sociedad colombiana. Son el conjunto de realidades, valores y sentimientos que están integrados en la cotidianidad individual y colectiva de todos nosotros y nosotras. La Afrocolombianidad es un patrimonio de cada colombiano(a), indistintamente del color de la piel o el lugar donde haya nacido

Los valores fundamentales de la identidad étnica afrocolombiana son los siguientes:

- ✓ *La condición humana o humanidad*
- ✓ *La africanidad*
- ✓ *El Ser afrocolombiano*
- ✓ *La mujer afrocolombiana*
- ✓ *La historia afrocolombiana*
- ✓ *El cimarronismo*
- ✓ *El patrimonio cultural material e inmaterial*
- ✓ *El patrimonio territorial y biodiverso*
- ✓ *La legislación afrocolombiana*
- ✓ *Los derechos históricos, étnicos y ciudadanos*
- ✓ *La etnoeducación afrocolombiana*
- ✓ *El panafricanismo*

LA EDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA DEBE ASUMIRSE COMO UN PROYECTO DE TODOS LOS COLOMBIANOS

La etnoeducación afrocolombiana no debe confundirse con la mera reforma curricular o la llamada Cátedra Afrocolombiana o la introducción de valores tradiciones de las Comunidades en ciertos niveles educativos.

Debemos asumir e implementar la etnoeducación como un movimiento pedagógico nacional de construcción de una nueva actitud ética ante la diversidad colombiana.

Al interior de las comunidades Afrocolombianas la etnoeducación también debe asumirse como el reconocimiento a los Afrocolombianos e indígenas del derecho a una educación integral que enaltezca su identidad étnico cultural, garantice un servicio educativo eficiente, proporcione los conocimientos para comprender la realidad comunitaria, nacional y mundial, capacite en el manejo de la técnica y la ciencia, y prepare a la juventud para saber y poder aprovechar y explotar racionalmente sus recursos naturales y económicos dignificando sus condiciones de desarrollo humano.

La etnoeducación debe ser una estrategia que posibilite al gobierno la prestación de la atención especial que urgen las etnias Afrocolombiana e indígenas, para la eliminación del racismo y la discriminación racial que afrontan de parte de la etnia blanca (hispano-indígena) dominante.

Cuando implementamos la Etnoeducación Afrocolombiana dentro del plan de estudios o currículo educativo debemos asumir la Afrocolombianidad como el conjunto de temas o contenidos sobre los estudios afrocolombianos, que deben ser integrados en las diversas asignaturas a implementar desde todo el proceso formativo y educativo desde la ruralidad.

MARCO LEGAL

- ✓ *Art. 55 ley 115 de 1994 - Definición de Etnoeducación.*
- ✓ *Art.56 ley 115 de1994 - La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en La presente ley.*
- ✓ *Art.57 ley 115 de 1994 –lengua materna en los grupos étnicos- Enseñanza de grupos étnicos con tradición lingüística propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo.*
- ✓ *Art.58 ley 115 de1994 –Formación de educadores para grupos étnicos, con dominio de las culturas y lenguas de grupos étnicos.*
- ✓ *Art.59 ley 115 de1994- Asesorías especializadas en concordancia con grupos étnicos, prestara asesoría especializada en el desarrollo curricular.*
- ✓ *Art.60 intervención de Organismos internacionales.*
- ✓ *Art. 61 ley 115 de 1994 –Organizaciones Existentes de grupos étnicos que vienen desarrollando programas y proyectos educativos, podrán continuar dicha labor ajustada a planes educativos.*
- ✓ *Art. 62 ley 115 de 1994- Selección de educadores.*
- ✓ *Art.63 ley 115 de1994- celebración recontaros - Ajustados a principios y fines de la educación.*
- ✓ *Decreto 804 de 8 de mayo 1995- y sus artículos del 1 al 24 reglamentación educativa para grupos étnicos.*
- ✓ *Decreto 1122 de 1998- Normas para el desarrollo de cátedra de estudios afrocolombiano Artículos del 1 al 11.*

Constitución nacional Artículo. 7

- ✓ *Ley 70 de 1993- artículo 39, establece la obligatoriedad de incluir en los diferentes niveles educativos la cátedra de estudios afrocolombiano, como parte del área de sociales y Artículo 14*
- ✓ *Ley 115 -1994- Establece la obligatoriedad a niveles preescolar, básica y media y fomento de las 5 culturas.*
- ✓ *Ley 115 – capítulo 3: educación para grupos étnicos.*

***PROTOCOLO DE APROPIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA
AFROCOLOMBIANIDAD***

ANEXOS